EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO

C E R T I F I C A

Que el proyecto de inversión, "**Apoyo A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA, GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO PARA LA VIGENCIA 2026, DEL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE** Palestina", se encuentra registrado en la plataforma PIIP TERRITORIO con el código **BPIN No. 202600000004999 - PIIP**, el cual se encuentra en plena concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo **"2022 – 2026 Colombia, Potencia Mundial de la Vida"**, El Plan de Desarrollo Departamental **"2024 – 2027 Por Un Huila Grande"** con el Plan de Desarrollo Municipal **"Palestina, Compromiso de Todos 2024 - 2027"** de la siguiente manera:

Línea estratégica : **Compromiso de todos con la participación, seguridad y convivencia de palestina**

Sector : **32 - Ambiente y desarrollo sostenible**

Programas : **3203 - Gestión integral del recurso hídrico**

Que el proyecto, cuenta con presupuesto y viabilidad técnica favorable emitida por el municipio de Palestina - Huila.

Teniendo en cuenta lo anterior y el Banco de programas y proyectos que antecede, se presenta el anexo siguiente a la solicitud de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal en los siguientes términos:

FUENTE	PRODUCTO PD	OBJETO	SALDO DISPONIBLE	TIEMPO DE EJECUCION	VALOR SOLICITADO
RECURSOS PROPIOS	3203050 - Servicio de protección del recurso hídrico	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA PLANTA DE BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA SA ESP, PROVENIENTES DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA HUILA.	$ 22.000.000,00	Cinco (05) Meses	$ 22.000.000,00

TOTAL $ 22.000.000,oo

Dado en el municipio de Palestina departamento del Huila, a los diecisiete (17) dias del mes de julio de 2026.

CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

Proyectó: Vladimir Motta Ruiz Profesional de apoyo Banco de Proyectos Firma:	**Revisó: CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI** Secretario de Planeación y D. E. Firma:	**Aprobó: CRISTIAN LEANDRO HOYOS IMBACHI** Secretario de Planeación y D. E. Firma: